

> COLOMBIA

# Ecopetrol designa nuevo presidente (e) tras salida temporal de Ricardo Roa

La Junta Directiva tomó cartas en el asunto rápidamente tras otorgarle licencia a Roa.

[Siga a EL PAÍS en Google Discover y no se pierda las últimas noticias](#)



La Junta Directiva de la petrolera tomó decisiones importantes en la jornada de este lunes. | Foto: JOHAN TORO-SEMANA

Andrés Felipe Peña Torres

7 de abr de 2026  
Actualizado el 7 de abr de 2026

[Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp](#)



- Noticias Destacadas**
1. Consejo Gremial afirma que el Gobierno de Petro lidera "ataque sistemático a los gremios"
  2. Joven lanzada de un quinto piso denuncia que su agresor sigue libre
  3. Jorge Lemus habló sobre las reuniones con abogado de 'Papá Pitufo'; "Hay misión de trabajo"
  4. Ecopetrol anunció al nuevo presidente (e); conozca los detalles y el perfil
  5. Paro nacional de docentes en Colombia: Fecode confirma fecha

Después de que Ecopetrol anunciara la salida de manera temporal de Ricardo Roa de la presidencia, la compañía ya designó quien será el encargado de estar al frente de la petrolera durante los próximos meses.



## Junta Directiva de Ecopetrol confirma retiro temporal de Ricardo Roa en medio de procesos judiciales

Esta medida la tomó la Junta Directiva de la entidad durante la jornada de este lunes 6 de abril, en la que autorizaron que Ricardo Roa una licencia no remunerada, además de unas extensas vacaciones.

Dentro de ese contexto, Ecopetrol anunció que el presidente (e) será el Señor **Juan Carlos Hurtado Parra**, quien se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo de Hidrocarburos desde el 16 de noviembre de 2025.

"La Junta Directiva designó como presidente encargado a **Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente**", informó Ecopetrol a través de un comunicado para la opinión pública y medios de comunicación.

**Ecopetrol**  
@ECOPETROL\_SA · Follow

#InformaciónRelevante

Decisiones Junta Directiva de Ecopetrol

Lee más aquí

Información

Decisiones Junta Directiva De Ecopetrol

Ecopetrol S.A (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que la Junta Directiva, en su sesión del 6 de abril de 2026, decidió autorizar una licencia no remunerada, solicitada por el presidente de la Compañía, Ricardo Roa Barragan, de conformidad con lo previsto en el numeral 3°, del artículo 23 de los Estatutos Sociales y la Matriz de Decisiones y Atribuciones.

La licencia no remunerada tendrá efecto a partir del 28 de mayo de 2026 y por los siguientes 30 días calendario. Así mismo, el Presidente solicitó el reconocimiento de las vacaciones, a las que tiene derecho, desde el 7 de abril hasta el 27 de mayo del mismo año.

La Junta Directiva designó como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente, quien se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo de Hidrocarburos, desde el 16 de noviembre de 2025.

Juan Carlos, fue Vicepresidente de Exploración, Desarrollo y Producción en Ecopetrol y ha ejercido cargos ejecutivos orientados a la gestión y coordinación de recursos. Es ingeniero electricista, especialista en Evaluación y Desarrollo de Proyectos, máster en Administración de Negocios (MBA) internacionales de petróleo y gas. Cuenta con 28 años de experiencia en el sector, que incluye una amplia trayectoria en Ecopetrol y el desempeño de posiciones ejecutivas en la Transportadora de Gas Internacional (TGI).

Ecopetrol continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de su estrategia



### ¿Quién es Juan Carlos Hurtado Parra?

Juan Carlos, fue Vicepresidente de Exploración, Desarrollo y Producción en Ecopetrol y ha ejercido cargos ejecutivos orientados a la gestión y coordinación de recursos.

Además de ser un ingeniero electricista, **especialista en Evaluación y Desarrollo de Proyectos**, **máster en Administración de Negocios (MBA)** internacionales de petróleo y gas.

De igual manera, Hurtado cuenta con 28 años de experiencia en el sector, que incluye una amplia trayectoria en Ecopetrol y el desempeño de posiciones ejecutivas en la Transportadora de Gas Internacional (TGI).

“Ecopetrol continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de su estrategia empresarial”, concluyó Ecopetrol en su comunicado.

### ¿Cuándo regresaría Roa al cargo?

Cabe recordar que, la licencia otorgada por Ecopetrol, se debe principalmente a que Ricardo Roa debe de aclarar dos procesos de imputación de cargos, uno por tráfico de influencias y otro por presuntas irregularidades en la campaña electoral de Gustavo Petro, en la que se desempeñó como gerente.



Ricardo Roa, Presidente de Ecopetrol | Foto: ESTEBAN VEGA LA ROTTA

Además la Junta Directiva de la petrolera, seguirá deliberando qué acción tomarán al respecto si debe o no seguir al frente la entidad después de las acusaciones contra Roa por parte de la Fiscalía General de la Nación.

Por lo pronto, se espera que Roa tome vacaciones a partir del **7 de abril hasta el 28 de mayo**, y, a continuación, una licencia no remunerada hasta el 28 de junio.

Durante su ausencia, quedará desvinculado de la gestión diaria de la petrolera, en un periodo que coincide con el calendario político de la segunda vuelta presidencial. Al término de la licencia, su eventual regreso dependerá del avance de los procesos judiciales y de la decisión final de la Junta Directiva.



**Reunión del presidente Petro con la junta directiva de Ecopetrol para definir el futuro de Ricardo Roa fue cancelada**

Andrés Felipe Peña Torres  
Periodista web elpais.com.co



Ecopetrol Ricardo Roa Presidente

## AHORA EN COLOMBIA

> COLOMBIA

Junta Directiva de Ecopetrol confirma retiro temporal de Ricardo Roa en medio de procesos judiciales

> COLOMBIA

Embajada de Rusia en Colombia desmiente señalamientos sobre desinformación y habla de campaña de desprestigio

> COLOMBIA

Presidente Petro pide que 'Papá Pitufo' hable sobre supuesta

infiltración al Estado: "Temen por sus declaraciones"

> COLOMBIA

Alias Calarcá continúa con orden de captura suspendida pese a señalamientos

> COLOMBIA

Víctimas huyen de Itagüí tras beneficios a cabecillas: denuncian amenazas y falta de protección estatal

> COLOMBIA

Gobernación del Cauca exige al presidente Petro inversión social para así detener la violencia en el norte del departamento



Copyright © 2026 El País S.A. | Cra.2 No. 24 - 46 Tel.(602) 898 7000 | Cali, Colombia

Servicio al cliente: Canales de Servicio al Cliente

Política de Tratamiento de Datos | Aviso de privacidad | Términos de uso y cookies

Política SAGRIFAFT | Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)

Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia

Proceso de reorganización El País

Publicidad en Bogotá - Pedro Muñoz | pfmunoz@elpais.com.co